

La infrascrita, LICENCIADA ROSA ELVIRA ESCOTO RODRIGUEZ DE MATOS, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero uno siete cuatro uno uno siete guion uno (001-0174117-1), Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Colegiatura número cinco siete ocho dos (5782) con estudio profesional abierto en la calle Manuel María Valencia número veintitrés sur (23-sur), Los Prados, Certifico y Doy Fe que en mi protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil veintidós (2022), dentro de los folios correspondientes, existe un acto marcado con el número doce (12), que copiado a la letra reza como sigue: -----

“ACTO NUMERO DOCE (12). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022); Yo, LICENCIADA ROSA ELVIRA ESCOTO DE MATOS, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, debidamente juramentada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno siete cuatro uno uno siete guion uno (001-0174117-1), Matrícula del Colegio de Notarios Número cinco siete ocho dos (5782), con mi estudio en la casa marcada con el número veintitrés sur (23 Sur) de la calle Manuel María Valencia, Los Prados, CERTIFICO Y DOY FE de que he sido requerida por el Licenciado **CARLIXTO GABRIEL**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero ocho tres ocho nueve seis guion cero (001-0083896-0), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) con domicilio y asiento social en esta ciudad, en la Avenida 27 de Febrero 306, noveno piso, Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de NOTARIO PUBLICO, proceda a hacer constar mediante Acto Auténtico los pormenores del Acto de Apertura y lectura del sobre contentivo de la Oferta Económica (Sobre B), en el proceso de **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS Y PARTES PARA EQUIPOS DE COPIADO E IMPRESIÓN DEL MICM, REFERENCIA NÚMERO MICM-CCC-CP-2022-0030.** En virtud del anterior requerimiento me he trasladado a la dirección mencionada anteriormente, donde pude comprobar lo siguiente: Siendo las tres horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde (3:55 pm) en el Salón de Reuniones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) lugar donde se celebrará el procedimiento de referencia de conformidad con el cronograma de actividades del indicado procedimiento, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, señores **CARLIXTO GABRIEL**, quien asume la representación de **VICTOR ORLANDO BISONO HAZA**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero uno guion cero cero ocho cuatro cuatro uno seis ocho guion tres (001-00844168-3); **MIGUEL IVAN PALMERS GONZÁLEZ**, en su calidad de Director de Planificación y Desarrollo del referido Ministerio, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad, quien estuvo presente de manera virtual; **ANEUDY BERLIZA LEYBA**, en su calidad de Responsable de Acceso a la Información en dicho Ministerio, portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), de este domicilio y residencia y quien estuvo presente de manera remota. Todas estas personas me han declarado **BAJO FE DE JURAMENTO**, que actúan en función de las calidades dadas. Una vez concluido el proceso de identificación de los presentes, quienes además, actúan como testigos del proceso, quien suscribe y en mi mencionada calidad de Notaría Pública de esta actividad, he procedido a instalar mi estudio ad-hoc y a dar formal inicio al proceso de apertura de la misma. Igualmente se encuentra presente el señor **YURFIS ABEL CIPRAN BELTRE**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), Especialista Sectorial de Compras y Contrataciones de dicho Ministerio en representación de la señora **ANYELA ROSSINA LEDESMA LORENZO**, Encargada de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), quien está dirigiendo el proceso y realiza la conexión con el Portal Transaccional de Contrataciones Públicas para dar formal inicio al Proceso de aperturas de ofertas económicas (Sobres “B”) para la **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS Y PARTES PARA EQUIPOS DE COPIADO E IMPRESIÓN DEL MICM, REFERENCIA NÚMERO MICM-CCC-CP-2022-0030.** Esta actividad se desarrolla de manera mixta haciendo uso de la plataforma de Microsoft Teams. Se hace constar que esta actividad está siendo grabada. **YURFIS ABEL CIPRAN BELTRE** toma la palabra y da la bienvenida a los presentes de manera virtual y presencial, señalando que daremos continuidad al proceso de comparación de precios para la **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES TONERS Y PARTES PARA EQUIPOS DE COPIADO E IMPRESIÓN DEL MICM, REFERENCIA NÚMERO MICM-CCC-CP-2022-0030**, ya que en la mañana de hoy no se pudo acceder al portal transaccional debido al error humano que consignó horas diferentes para esta actividad, apareciendo las diez horas de la mañana (10:00am) en el Pliego de Condiciones y las dieciséis horas (16:00) en el Portal Transaccional, agregando además, que los tres (03) oferentes que presentaron sus ofertas para el proceso en cuestión resultaron habilitados. Acto seguido nos cede la palabra a fin de dar apertura de manera formal el proceso en cuestión, por lo que siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.) se da inicio a la misma. Se da constancia de que de manera virtual se encuentran presentes las representantes de dos (2) de los oferentes: **SARAH MATEO**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion cero cero seis cero cuatro cuatro cuatro guion uno (402-0060444-1) en representación de **SIMPAPPEL SRL.**, y **ARACELIS GARCIA**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno nueve cero cuatro cero cuatro ocho guion tres (001-1904048-3) en representación de **Productive Business Solutions Dominicana SAS.** Antes de descifrar las ofertas económicas de los oferentes en cuestión se da lectura a los ítems en que cada uno de ellos resultó o no habilitado. A saber:

CENTROXPRT STE SRL. Registro Nacional de Contribuyentes número 131202772 y Registro de Proveedores del Estado número 66792 que resultó habilitado para los ítems 33, 34, 35 y 36 y no habilitado para los ítems 25, 26, 27 y 28 ya que los códigos suministrados en su oferta técnica y en el formulario SNCCC.F.034 no se corresponden con lo solicitado, difiriendo de los propuestos en su formulario SNCCC.F.046; en los ítems 39, 40, 41 y 42 los tóners propuestos son estándar y/o de bajo rendimiento. No participó en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31, 32, 37 y 38; **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS**, Registro Nacional de Contribuyentes número 101025506 y Registro de Proveedores del Estado número 272 resultó habilitado para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23 y 24. No participó en los ítems 10, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 y por último, **SIMPAPPEL SRL.**, Registro Nacional de Contribuyentes número 130593051 y Registro de Proveedores del Estado número 11323 resultó habilitado para los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41 y 42. No participó en los ítems 4, 7, 15, 19, 20, 21, 23, 24, 31, 32 y 38. Se procede a describir las ofertas económicas de estos oferentes dándose lectura en primer lugar a la de **CENTROXPRT STE SRL** que asciende a la suma total, con impuestos incluidos, de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (RD\$2,562,568.98)** y la garantía de seriedad de la oferta es de Seguros Patria por la suma de Treinta y cinco mil pesos con cero centavos (RD\$35,000.00) desde el nueve (9) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) al diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintitrés (2023). Se procede a dar lectura a la oferta económica de; **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS**, que asciende a la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,691,825.00)**, impuestos incluidos, y garantía de seriedad de la oferta de la General de Seguros por Veinte mil pesos con cero centavos (RD\$20,000.00) y vigencia desde el día dos (2) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) al treinta (30) de junio del año dos mil veintitrés (2023). La última oferta descrita es la de **SIMPAPPEL SRL.**, que asciende a la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$4,875,386.72)** y garantía de seriedad de la oferta de Seguros Pepín por la suma de Cincuenta y dos mil quinientos setenta y cuatro pesos con tres centavos (RD\$52,574.03) y vigencia desde el nueve (9) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) al diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintitrés (2023). Una vez concluida la apertura y lectura de las ofertas económicas, el señor **YURFIS ABEL CIPRIAN BELTRE**, procedió a declarar turnos libres por si hubiera inquietudes de los presentes, representantes de oferentes y/o miembros del Comité de Compras. No existiendo nada más que tratar, se da por concluida la presente actividad siendo las cuatro horas y diez minutos de la tarde (04:10pm), de este mismo día, mes y año indicados más arriba, con desplazamiento y traslado de la Notaria infrascrita, al lugar donde he sido requerida. Una vez concluida mi actuación Notarial, me trasladé a mi Despacho profesional y procedí a transcribir el presente Acto, la cual leí en alta voz a los miembros del Comité de Compras del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). De todo lo que CERTIFICO Y DOY FE." El original tiene la siguiente nota de Registro: El acto que antecede fue registrado en la Dirección General de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), Letra DG-AC, Registro Número dos cero dos tres guion cero cero uno dos siete (2023-00127). Que la presente copia, fiel y conforme a su original, es la **PRIMERA** que expido para hacer valer al Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), parte interesada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).


Licenciada Rosa Elvira Escoto de Matos
Notario Público

